

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] funcionario de La Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el doce de julio de dos mil once, en las dependencias de la instalación cuyo titular es el **ESPECIALIZADA Y PRIMARIA L'HORTA – MANISES, S.A. (Hospital de Manises)**, de CIF: [REDACTED] ita en la [REDACTED] e Valencia

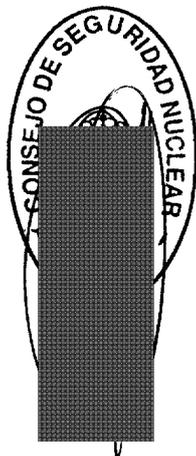
Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación de rayos X con fines de diagnóstico médico ubicada en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por D^a. [REDACTED] supervisora del servicio de radiología, D. [REDACTED] responsable de mantenimiento, infraestructuras y facilities y D^a. [REDACTED] responsable de la unidad técnica de protección radiológica, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que con fecha 5 de mayo de 2009 por parte del Servicio Territorial de Energía se notifica la "inscripción" de la instalación en el registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, con el número de registro 46/IRX/1958.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:



Hospital de Manises

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS.

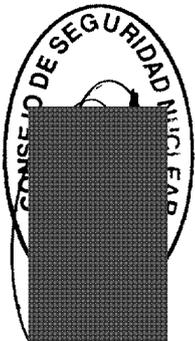
- La instalación se encontraba ubicada en planta baja del edificio. _____
- La instalación disponía de medios de protección frente a las radiaciones ionizantes, tales como delantales plomados, protectores de tiroides, pantallas plomadas, gafas plomadas y protectores gonadales, en número suficiente en todas las salas donde se encontraban los equipos de diagnóstico. _____
- Disponían de carteles de aviso a embarazas en los accesos a las salas y en sus inmediaciones. _____
- La instalación disponía de medios de extinción de incendios en las inmediaciones de los equipos. _____
- Todas las sala que albergaban a los equipos disponían de paredes y puertas emplomadas, cabinas y aseos para pacientes, estando las puertas señalizadas según norma UNE 73.302 como Zona Vigilada la puerta de acceso al pasillo de pacientes y como Zona Controlada las puestas interiores y puertas de acceso desde el pasillo interior del servicio y con dispositivo luminoso rojo indicativo de equipo irradiando en la parte superior de la puerta. _____
- Las salas y equipos de la instalación eran los siguientes:

1. Tomografía Axial Computerizada:

- Equipo TAC de la firma _____ modelo _____ n/s 108388WG0, que alimentaba a un tubo de la misma firma, modelo _____ n/s 52463B17, con condiciones máximas de funcionamiento de 140 kVp y 1000 mA, con filtración total de 2'5 mm Al. _____
- La sala limitaba lateralmente con pasillo interior del servicio, cabinas para pacientes, aseo para pacientes, sala de control del equipo y sala de control del equipo _____
- El puesto de control se encontraba en el exterior de la sala dando servicio asimismo a la sala del equipo telemando. El acceso al interior de la sala se encontraba señalizado según norma UNE 73.302, como Zona Controlada. _____
- La pared del puesto de control disponía de visor con cristal plomado. _____
- El equipo disponía de paradas de emergencia en la sala de exploraciones y en la de control. _____

2. Telemando:

- Equipo de radiología v radioscopia de la firma _____ modelo _____ que alimentaba a un tubo de la firma _____ y modelo _____ n/s 29522 8U, con condiciones máximas de funcionamiento de 125 kVp, 10 mA en escopia y 800 mA en grafía, y con filtración de 2'5 mm Al. _____



Ab

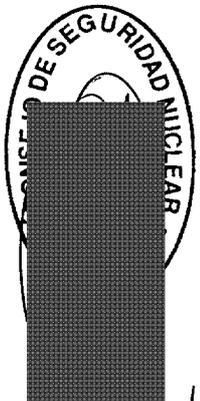
- La sala limitaba lateralmente con pasillo interior del servicio, cabinas para pacientes, aseo para pacientes, sala de control del equipo y sala de control del equipo de radiología convencional. _____
- El puesto de control se encontraba en el exterior de la sala dando servicio asimismo a la sala del equipo TAC. El acceso al interior de la sala se encontraba señalizado según norma UNE 73.302, como Zona Controlada. ____
- La pared del puesto de control disponía de visor con cristal plomado. _____
- El equipo disponía de paradas de emergencia en la sala de exploraciones y en la de control. _____

3. Radiología Convencional 1:

- Equipo de radiología general de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] que alimentaba a un tubo de la misma firma y modelo [REDACTED] n/s 521136B19, con condiciones máximas de funcionamiento de 150 kVp, 800 mA, y con filtración de 2'5 mm Al.
- La sala limitaba lateralmente con pasillo interior del servicio, cabinas para pacientes, aseo para pacientes, sala de control del equipo y sala del equipo telemando. _____
- El puesto de control se encontraba en el exterior de la sala dando servicio asimismo a la sala del equipo de radiología convencional 2. El acceso al interior de la sala se encontraba señalizado según norma UNE 73.302, como Zona Controlada. _____
- La pared del puesto de control disponía de visor con cristal plomado. _____
- El equipo disponía de paradas de emergencia en la sala de exploraciones y en la de control. _____

4. Radiología Convencional 2:

- Equipo de radiología general de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s G30412, que alimentaba a un tubo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y n/s 8C228, con condiciones máximas de funcionamiento de 150 kVp, 500 mA, y con filtración de 2'5 mm Al. _____
- La sala limitaba lateralmente con pasillo interior del servicio, cabinas para pacientes, aseo para pacientes, sala de control del equipo y sala del equipo de densitometría. _____
- El puesto de control se encontraba en el exterior de la sala dando servicio asimismo a la sala del equipo de radiología convencional 1. El acceso al interior de la sala se encontraba señalizado según norma UNE 73.302, como Zona Controlada. _____
- La pared del puesto de control disponía de visor con cristal plomado. _____
- El equipo disponía de paradas de emergencia en la sala de exploraciones y en la de control. _____



ESPECIAL
INTE

Manises
H

5. Densitometría:

- Equipo de densitometría de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] n/s 302467, que alimentaba a un tubo de la misma firma y n/s 88743, con condiciones máximas de funcionamiento de 100 kVp y 2'5 mA. _____
- La sala limitaba lateralmente con pasillo interior del servicio, cabina para pacientes, sala del equipo convencional 2 y sala del equipo de ortopantomografía. _____
- El puesto de control se encontraba en el interior de la sala. La puerta de acceso desde el pasillo interior se encontraba señalizado según norma UNE 73.302, como Zona Controlada. _____

6. Mamografía

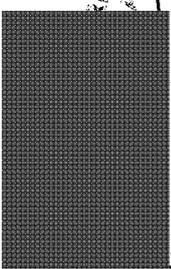
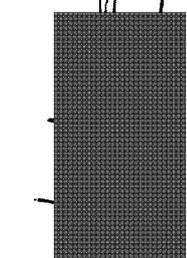
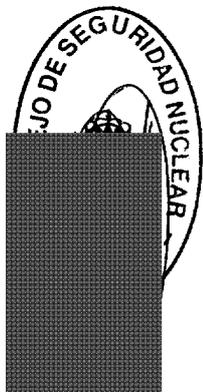
- Equipo de mamografía de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 454093BU6, que alimentaba a un tubo de la misma firma, modelo [REDACTED] y n/s 121375TX0, con condiciones máximas de funcionamiento de 49 kVp y 100 mA. _____
- La sala limitaba lateralmente con pasillo interior del servicio, cabinas para pacientes, sala del equipo de densitometría y sala del equipo de ecografía ____
- El puesto de control se encontraba en el interior de la sala, protegido mediante una mampara plomada. La puerta de acceso desde el pasillo interior se encontraba señalizada según norma UNE 73.302, como Zona Controlada. _

7. Ortopantomografía

- Equipo de ortopantomografía y telerradiografía de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 101945, que alimentaba a un tubo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y n/s 0537, con condiciones máximas de funcionamiento de 85 kVp y 16 mA. _____
- La sala limitaba lateralmente con pasillo interior del servicio, cabinas para pacientes, sala del equipo de ecografía y despacho. _____
- El puesto de control se encontraba en el interior de la sala, protegido mediante una mampara plomada. La puerta de acceso desde el pasillo interior se encontraba señalizada según norma UNE 73.302, como Zona Controlada. ____

8. Radiología Convencional Urgencias:

- Equipo de radiología general de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 5537HL7, que alimentaba a un tubo de la misma firma y modelo [REDACTED] n/s 52741BI6, con condiciones máximas de funcionamiento de 150 kVp, 800 mA, y con filtración de 2'5 mm Al. _____
- La sala limitaba lateralmente con pasillo, cabina para pacientes, aseo para pacientes, sala de control del equipo, sala de curas y almacén. _____
- El puesto de control se encontraba en el exterior de la sala. La puerta de acceso se encontraba señalizada según norma UNE 73.302, como Zona Controlada. _____



Hospital de Manises

- La pared del puesto de control disponía de visor para paciente con cristal plomado. _____
- El equipo disponía de paradas de emergencia en la sala de exploraciones y en la de control. _____

9. Vascular:

- Equipo de radioscopia vascular de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] que alimentaba a un tubo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con condiciones máximas de funcionamiento de 150 kVp, 1000 mA. _____
- La sala limitaba lateralmente con pasillo, sala de control del equipo, sala de RMN y sala técnica equipo [REDACTED]
- El puesto de control se encontraba en el exterior de la sala. La puerta de acceso se encontraba señalizada según norma UNE 73.302, como Zona Controlada. _____
- La pared del puesto de control disponía de visor para paciente con cristal plomado. _____
- El equipo disponía de paradas de emergencia en la sala de exploraciones y en la de control. _____

10. Portatil Urgencias:

- Equipo de radiología general de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s R3096DR, que alimentaba a un tubo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 13H461, con condiciones máximas de funcionamiento de 125 kVp y 80 mA. _____

11. Portatil UCI:

- Equipo de radiología general de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s R3098DR, que alimentaba a un tubo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s [REDACTED] con condiciones máximas de funcionamiento de 125 kVp y 80 mA. _____

12. Arco Quirófano I:

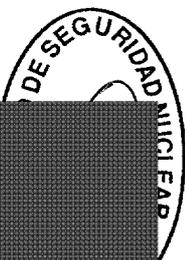
- Equipo de radioscopia quirúrgica de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 1800-3766, que alimentaba a un tubo de misma firma, modelo [REDACTED] n/s 23638 8R, con condiciones máximas de funcionamiento de 120 kVp, 320 mA en grafía, 8 mA en escopia y con filtración de 2'5 mm Al. _____

13. Arco Quirófano II:

- Equipo de radioscopia quirúrgica de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 1222, que alimentaba a un tubo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con condiciones máximas de funcionamiento de 110 kVp, 20 mA en grafía, 6 mA en escopia y con filtración de 2'5 mm Al. _____

14. Arco Quirófano III:

- Equipo de radioscopia de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] que alimentaba a un tubo de la misma firma y mismo modelo, con condiciones máximas de funcionamiento de 70 kVp, 0'15 mA. _____

PRIMA
S.A.

Hospital de Manises

15. Arco Quirófano B:

- Equipo de radioscopia quirúrgica de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] que alimentaba a un tubo de la misma firma y modelo [REDACTED] con condiciones máximas de funcionamiento de 110 kVp, 20 mA.

16. Arco UCI:

- Equipo de radioscopia quirúrgica de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] que alimentaba a un tubo de la firma [REDACTED] y modelo [REDACTED] con condiciones máximas de funcionamiento de 110 kVp, 20 mA.

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- En el último informe de la verificación de niveles de radiación medidos por la UTPR [REDACTED] fecha 4 de julio de 2011, se certifica el cumplimiento de los mismos desde el punto de vista de la protección radiológica.

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- La instalación disponía de 12 acreditaciones para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico médico y 17 acreditaciones para operar con equipos de rayos x con fines médicos.
- El control dosimétrico del personal se realizaba a través de dosímetros de termoluminiscencia de solapa (38) y de muñeca (7), procesados mensualmente por la firma [REDACTED].
- Las dosis acumuladas correspondientes a los TPE durante el año 2010 no superan los 3/10 de los límites legalmente establecidos, por lo que dicho personal estaba clasificado como de Categoría B.
- Los TPE se realizaban controles médicos anuales en la empresa [REDACTED].

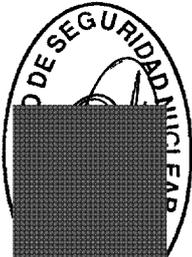
CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

La instalación está inscrita en el registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico del Servicio Territorial de Energía, con número de registro 46/IRX/1958.

Con fecha 8 de junio de 2011 se registra en el Servicio Territorial de Energía una solicitud de modificación de la instalación, contemplando la sustitución del equipo de mamografía y la nueva disposición del mismo en la instalación.

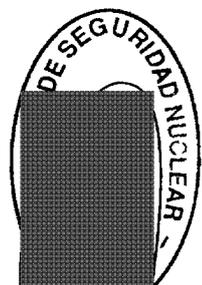
Las actividades de la instalación eran: radiología general, radiología dental panorámica, equipos móviles, densitometría, TAC, radiología intervencionista, radiología quirúrgica y mamografía.

- La instalación estaba clasificada como tipo 1 de acuerdo con el artículo 17 del RD 1085/2009.



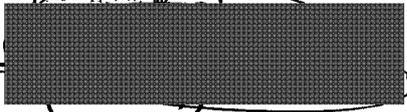
Hospital de Manises

- Disponían de contrato de prestación de servicio integral de protección radiológica con la empresa [REDACTED] firmado entre ambas partes con fecha 21 de mayo de 2009. _____
- Según se manifestó a la inspección, la gestión de la instalación desde el punto de vista de la protección radiológica era realizada entre la supervisora del servicio de radiología y la empresa [REDACTED]. _____
- Todos los equipos disponían de declaración de conformidad del marcado CE. _____
- Estaba disponible toda la documentación presentada en la declaración y posterior modificación de acuerdo con el punto c) del artículo 18 del RD 1085/2009. _____
- Los equipos de vascular, arco quirófano III, arco quirófano B y arco UCI no estaban inscritos a fecha de la inspección. Se disponía de la documentación de los mismos para proceder a su inscripción, manifestándose a la inspección que en breve serán inscritos en el registro de Servicio Territorial de Energía. _____
- La instalación disponía de programa de protección radiológica. _____
- La instalación disponía de certificado de conformidad de fecha 29 de diciembre de 2010, firmado por [REDACTED], de acuerdo con el punto e) del artículo 18 del RD 1085/2009. _____
- Estaba disponible el certificado de desmontaje y retirada del equipo de mamografía sustituido. _____
- Estaba disponible el control de calidad de los equipos y la verificación radiológica de la instalación, realizado por [REDACTED] con fecha 4 de julio de 2011. El estado de los equipos reflejado en dicho informe era "aceptable desde el punto de vista de radiodiagnóstico". _____
- Disponían de contrato de mantenimiento de equipos con la firma [REDACTED]. _____
- La carga de trabajo reflejada en el certificado de conformidad de la instalación para su registro (anexo III del RD 1085/2009) era de 480 mA·min/sem por equipo. _____
- La instalación disponía de registro informático de exploraciones realizadas y aceptadas por equipo. _____
- Estaba disponible la copia del informe periódico de la instalación, realizado por la [REDACTED] y enviado al Consejo de Seguridad Nuclear. _____

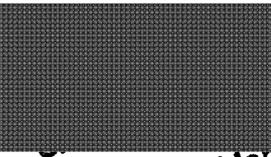
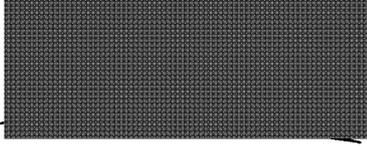


Hospital de Manises

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001 (modificado por el RD 1439/2010), por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el RD 1085/2009 por el que se aprueba del Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos x con fines de diagnóstico médico, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de La Generalitat a veintisiete de julio de dos mil once.


Fdo. 

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación **ESPECIALIZADA Y PRIMARIA L'HORTA – MANISES, S.A. (Hospital de Manises)**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.


MARIA
A.

 Hospital de Manises